

Expediente: 4634/22
Carátula: SIR ADOLFO DEMETRIO C/ TORRES CRISTIAN ALEJANDRO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TORRES, CRISTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO/A
27184320032 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4634/22



H101011807697

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SIR ADOLFO DEMETRIO c/ TORRES CRISTIAN ALEJANDRO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4634/22

San Miguel de Tucuman, 19 de agosto de 2024.

Atento a las constancias de autos, a lo informado por la Secretaría Administrativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán y habiendo la parte REQUERIDA, Sr. CRISTIAN ALEJANDRO TORRES, D.N.I. 25140383, acreditado el pago en virtud de lo dispuesto en resolución de fecha **02 de diciembre de 2022** , archívese. scc

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.